



“LA PAZ ADENTRO Y AFUERA”

Como Ciudadanos del Mundo realizamos un Modelo de Parlamento Mundial en octubre de 2010 y hoy el Centro Mexicano de Responsabilidad Global CEMERG A.C. adopta la “Nueva Resolución PARMUN”, para que los universitarios de todas partes del mundo se encarguen de organizar un Parlamento Mundial Ciudadano.

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Los universitarios son la esperanza de una generación comprometida con la globalización de la justicia y el progreso compartido en un mundo donde se ha globalizado todo menos el Sistema de Derecho en favor de la paz efectiva, la libertad, la dignidad de las personas y el desarrollo equitativo de los pueblos.

SEGUNDA.- Un Sistema Parlamentario Mundial garantiza el Estado de Derecho Global para crear leyes que se puedan hacer cumplir en asuntos como cambio climático, desarme nuclear y la regulación efectiva y equitativa de los recursos naturales, la migración, las telecomunicaciones y la conquista del espacio.

TERCERA.- Ante la necesidad imperiosa de hacer cumplir la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo Artículo 28 dice:

“**Art. 28.-** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en que los derechos y libertades proclamados por esta Declaración se hagan plenamente efectivos.”

Con fundamento en dicho precepto, es urgente impulsar un sistema jurídico, político y social internacional que pueda afrontar con realismo los genocidios, la hambruna, la insalubridad, el analfabetismo y la inseguridad en muchas regiones en que millones de personas viven en condiciones infrahumanas.



Centro Mexicano de Responsabilidad Global
CEMERG A.C.

Consecuentemente como miembros de la sociedad civil, hemos formulado las siguientes:

PROPUESTAS

PRIMERA.- Difundir la “Nueva Resolución PARMUN” para que los universitarios del Mundo impulsen el cambio de paradigma hacia una Nueva Civilización sustentada en la verdad, la colaboración y la convivencia en armonía con el apoyo de un Parlamento Mundial Ciudadano que derive de un proceso ciudadano, democrático y transparente

SEGUNDA.- Como complemento de lo anterior, hemos propuesto la Iniciativa Ciudadana de Reforma al Art.- 39 Constitucional para que México pueda promover y adherirse en un futuro a un Sistema Parlamentario Mundial, para la transformación de la Asamblea General de la ONU en la Cámara de los Estados Nación que unida con el Parlamento Mundial Ciudadano integren un Parlamento Bicameral que merece y necesita urgentemente la Humanidad y nuestro único hogar el planeta Tierra.



Lic. Francisco Plancarte y García Naranjo

Av. Chapalita 1256 esquina con Placeres
Col Chapalita, Guadalajara, Jalisco
C.P. 44510

pacoplancarte@gmail.com
Cel: 3331571058